

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-020-2022 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“COMBUSTIBLE PARA MAQUINARIA, CALDERAS Y PLANTAS DE
EMERGENCIA PROPIEDAD DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco a 19 de mayo de 2022.

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 19 de mayo de 2022, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México; ante la presencia de los Servidores Públicos designados por el **ORGANISMO**, de conformidad con lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**. Se realizaron los siguientes.

HECHOS:

1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

No hay Aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	GASOVIA S.A. DE C.V.	1
2	TRENOGAS S.A. DE C.V.	1
Total		2

GASOVIA S.A. DE C.V.			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	LCCC-020-2022	¿La fianza puede ser cubierta con un cheque certificado, o solo será válida con una fianza expedida por una empresa?	La garantía deberá instrumentarse a través de fianza, que deberá ser expedida por afianzadora nacional.

TRENOGAS S.A. DE C.V.			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	LCCC-020-2022	¿La persona moral puede enviar un representante, con una carta poder simple para el acto de apertura? En caso de no asistir el representante legal.	Si puede acudir un representante al acto de presentación y apertura de propuestas, este deberá presentar el <u>MANIFIESTO DE PERSONALIDAD</u> adjunto a las Bases, este documento fungirá como carta poder simple, por lo que la figura de la persona que asista será la de “Apoderado”, y este documento deberá ser firmado por el participante o representante legal y la persona que acepta el poder, anexando copia de identificación de ambos.

Segundo. – Se procedió a dar lectura a las respuestas contenidas en el acta, para que posteriormente el **PARTICIPANTE** pudiera estar en condiciones de hacer cuestionamientos sobre las dudas de las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE**, a lo que respondió no tener ninguna.

Tercero. – Se recibió escrito de interés en participar por parte del participante **GASOLINERA LOS VECINOS S.A. DE C.V.**, realizando una pregunta, esto fuera del horario establecido en el calendario de actividades, por lo que se omite dar respuesta a dicha pregunta, con fundamento en el artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cuarto. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 11:22 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco		
C. Luis Francisco López González	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
C. Estefanía Montserrat Alcántara García	Representante del Órgano Interno de Control en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco		

Mtro. José Armando Salinas Aguilar	Colaborador Especializado de Patrimonio del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
------------------------------------	---	--	--

PARTICIPANTE:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
TRENOGAS S.A. DE C.V.	Javier Enrique Hernández Cortés		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>

----- FIN DEL ACTA -----

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO